PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Nº 432/2024 **OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CHACRA 32-33
POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 22314/2018 BRIZUELA GONZALEZ AURELIANO C/ MIOT FRANCO ROBERTO y Otro/a S/ FiliaciÃ³n Conexidad Detectada en autos (66347/2015-F1)**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Pcia. Misiones, 12 de Junio año 2023. **AUTOS Y VISTOS**: A resolver en estos autos caratulados **Expte. Nº 22314/2018 - "BRIZUELA GONZALEZ AURELIANO C/ MIOT FRANCO ROBERTO y Otro/a S/ Filiación"**, registro en Juzgado de Familia Nº1 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Nº 2. **RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: **I).- HACER LUGAR** a la presente acción de FILIACIÓN interpuesta y en consecuencia DECLARAR que ***Aureliano BRIZUELA GONZALEZ***, titular del D.N.I. Nº 93.122.663, es hijo del quien en vida fuera **Sr. *Ovaldo Roberto Máximo MIOT***, titular del D.N.I. Nº 93.160.749, debiendo consignar el nombre del actor en el Registro de las Personas como "***Aureliano BRIZUELA GONZALEZ MIOT***". **II).- ATENTO** a las nuevas disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de la

recepción de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efectos registrales HAGASE saber a las partes que una vez acreditado en autos el pago de la Tasa Administrativa del trámite mediante la página web *www.registrocivil.misiones.gov.ar* se procederá al libramiento del oficio y envío al Registro Provincial de las Personas mediante correo institucional. **III).- IMPONER COSTA**S por su orden. **IV).- INTIMAR** a los Dres. Flammer; Aranda y Machado a que en el plazo de cinco (5) de notificados, presenten constancia de opción tributaria y pago ante la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos). **V).- FIJAR** los honorarios profesionales del **Dr. Mario R. FLAMMER**, Abogado Mat. C.A.M. Nº 3705 identificada con CUIT Nº 20-22682442-2; como letrado patrocinante la actora por la actuación en el presente proceso en la suma equivalente a Tres (3) SALARIOS MÍNIMOS VITALES y MÓVILES vigente a la fecha de esta resolución. **VI).- FIJAR** los honorarios profesionales del **Dr. José R. ARANDA**, Abogado Mat. C.A.M. Nº 949 identificada con CUIT Nº 23-14187014-9;; como letrado apoderado de la demandda por la actuación en el presente proceso en la suma equivalente a Seis (6) SALARIOS MÍNIMOS VITALES y MÓVILES vigente a la fecha de esta resolución. **VII).- FIJAR** los honorarios profesionales de la Dra. *Tatiana Itatí MACHADO*, Abogada Mat. C.A.M. Nº 3922 identificada con CUIT Nº 27-31514324-7; como letrado patrocinante de la actora por la actuación en el presente proceso en la suma equivalente a Tres (3) SALARIOS MÍNIMOS VITALES y MÓVILES vigente a la fecha de esta resolución. **VIII).- DISPÓNESE** la notificación de la regulación de honorarios personalmente o por Cédula (Art 136 inc.

12 CPCC y V F. Y en el domicilio real atento opción prevista en el Art. 39 de la Ley Ley XII Nº 4. **VIII).- NOTIFIQUESE** personalmente o por cédula a las partes y a los Ministerios Públicos en su despacho. **IX).- FIRME**, líbrese testimonio. **X).- NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ". ELDORADO(MNES. (15 de Mayo del 2024. **AUTOS Y VISTOS**: Para resolver en estos autos caratulados : **Expte. Nº 22314/2018 BRIZUELA GONZALEZ Aureliano c/MIOT Franco y Otro/as/Filiación". RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: 1.- DISPONGO RECTIFICAR la Sentencia dictada en autos en lo que respecta al Número de Documento de Identidad del Sr. Aureliano BRIZUELA GONZALEZ, siendo lo correcto el **"Nº 19.119.229".-** 2 (DISPONESE por Secretaría, se deje constancia de la presente resolución en el LIBRO de FALLOS de ID Nº 21245946 dictada en fecha 12 de Junio del año 2023. 3 (Atento constancias y los fundamentos expuestos en los considerandos, FIJASE un plazo de DIEZ (10 (DÍAS al Sr. Ernesto Miot para que reemplace al Dr. Rufino Aranda y comparezca con patrocinio letrado o apoderado. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE O POR CÉDULA en el domicilio real. Art. 136 del CPCC y VF. 4 (NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula y Cédula Ley por vía C.D. respecto de Franco R. MIOT. 5 (REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 11 de Junio de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.06.11 08:49:55 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Nº 540/2024. **OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 22314/2018 BRIZUELA GONZALEZ AURELIANO C/ MIOT FRANCO ROBERTO y Otro/a S/ Filiación Conexidad Detectada en autos (66347/2015-F1)**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "**ELDORADO (MNES.), 18 de JUNIO de 2024. Procedase a dejar sin efecto el Oficio 432/2024 remitido al registro de las personas en fecha 11/06/2024, Oficiandose a tales fines. NOTIFFIQUESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 18 de Junio de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.06.18 10:04:17 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA Nº 1

FOLIO
Nº _____

OFICIO Nº 784/2024.-

Eldorado, Misiones, 23 de Octubre del 2024.-

A la directora:

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Chacra 32-33 Barrio Cristo Rey

POSADAS. MISIONES:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. en los autos caratulados "***EXPTE. N° 22314/2018 BRIZUELA GONZALEZ AURELIANO C/MIOT FRANCO ROBERTO Y OTRO/A S/FILIACION***" que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N°1, a cargo de la Dra. Jones Corina Elizabeth, Secretaría Única, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306 - Esq. La Rioja, km 9, de la ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones, a los fines de solicitar se tome razón de la Filiación decretada en autos, que declara que Aureliano BRIZUELA GONZALEZ, titular del D.N.I. Nº 19.119.229, es hijo del quien en vida fuera Sr. Osvaldo Roberto Máximo MIOT, titular del D.N.I. Nº 93.160.749, debiendo consignar el nombre del actor en el Registro de las Personas como "Aureliano BRIZUELA GONZALEZ MIOT", solicitando se proceda a dicha inscripción. - La Sentencia que así lo ordena y que transcripta en lo pertinente dice: "Ciudad de Eldorado, Pcia. Misiones, 12 de Junio año 2023. **AUTOS Y VISTOS:** A resolver en estos autos caratulados Expte. Nº 22314/2018 - "BRIZUELA GONZALEZ AURELIANO C/ MIOT FRANCO ROBERTO y Otro/a S/ Filiación", registro en

Juzgado de Familia Nº1 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Nº 2. **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO: ... FALLO: I).**- HACER LUGAR a la presente acción de FILIACIÓN interpuesta y en consecuencia DECLARAR que Aureliano BRIZUELA GONZALEZ, titular del D.N.I. Nº 93.122.663, es hijo del quien en vida fuera Sr. Osvaldo Roberto Máximo MIOT, titular del D.N.I. Nº 93.160.749, debiendo consignar el nombre del actor en el Registro de las

Personas como "Aureliano BRIZUELA GONZALEZ MIOT". II ;- ATENTO a las nuevas disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de la recepción de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efectos registrales HAGASE saber a las partes que una vez acreditado en autos el pago de la Tasa Administrativa del trámite mediante la página web www.registrocivil.misiones.gov.ar se procederá al libramiento del oficio y envío al Registro Provincial de las Personas mediante correo institucional. X ;- NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE".- Dra. Jones Corina Elizabeth, Juzgado de Familia de Eldorado de la Tercera Circunscripción Judicial. - Y

"ELDORADO (MNES ; 19 de Abril de 2024.- Atento a lo peticionado y habiéndose cumplimentado en autos con los recaudos requeridos para la viabilidad de la toma de razón de lo ordenado en el punto I de la Sentencia ID N° 21245946, y a los fines de la toma de razón, LIBRESE OFICIO al RPP a efectos de proceder a dar cumplimiento con el punto I de la Sentencia de autos. - NOTIFIQUESE". - Dra. Jones Corina Elizabeth, Juzgado de Familia de Eldorado de la Tercera Circunscripción Judicial. //"ELDORADO (MNES. ; 15 de Mayo del 2024.- **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en estos autos caratulados: Expte. No 22314/2018 BRIZUELA GONZALEZ Aureliano c/MIOT Franco y Otro/a s/Filiación"; **CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.**- DISPONGO RECTIFICAR la Sentencia dictada en autos en lo que respecta al

Número de Documento de Identidad del Sr. Aureliano BRIZUELA GONZALEZ, siendo lo correcto el "No 19.119.229".- 2 ʹ DISPONESE por Secretaría, se deje constancia de la presente resolución en el LIBRO de FALLOS de ID No 21245946 dictada en fecha 12 de Junio del año 2023.- 3 ʹ NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula y Cédula Ley por vía C.D. respecto de Franco R. MIOT.-4 ʹ FIRME, por Secretaría, LIBRESE OFICIO, por Siged al RPP a los fines de la toma de razón de lo ordenado en el punto I ʹdel Fallo de fecha 12/06/23 y de la presente rectificación. Debiendo remitirse al RPP los comprobantes de pagos por tasa registral acreditados en ID No 21319190 en fecha 13/06/23.- 5. -COPIESE. REGISTRESE. Oportunamente, ARCHIVESE". - Dra. Jones Corina Elizabeth, Juzgado de Familia de Eldorado de la Tercera Circunscripción Judicial. -

SALUDO A UD. ATENTAMENTE.

Digitally signed by GODOY Aldo
Date: 2024.10.23 09:32:16 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2023 - "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

POSADAS, 03 de agosto de 2023.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 3° CIRCUNSC. JUDICIAL
ELDORADO - MISIONES
S / D

NOTA Nº 1164 / 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 535/2023** de fecha 06 de junio de 2023, librado en autos caratulados **"Expte. N° 22314/2018 - BRIZUELA GONZALEZ AURELIANO C/ MIOT FRANCO ROBERTO Y OTRO/A S/ FILIACION CONEXIDAD DECRETADA EN AUTOS (66347/2015 – F1)"**. A tal efecto, en relación a **BRIZUELA GONZALEZ Aureliano DNI N° 93.122.663,** se informa que es nacido en la República del Paraguay, por lo que no consta en este Registro Acta de Nacimiento del mismo, no pudiendo dar cumplimiento a lo ordenado.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2023.08.03 12:04:59 -03'00'

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 19 de noviembre de 2024.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 3° CIRCUNSC. JUDICIAL
ELDORADO - MISIONES
S / D

Nota N° 2074 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 784/2024** de fecha 23 de octubre de 2024, librado en autos caratulados **"Expte. N° 22314/2018 BRIZUELA GONZALEZ AURELIANO C/ MIOT FRANCO ROBERTO Y OTRO/A S/ FILIACION"**. A tal efecto, le informamos que este Registro Provincial de las Personas de Misiones no posee las facultades para dar cumplimiento a lo ordenado, siempre que **Aureliano BRIZUELA GONZALEZ DNI 19.119.229** es nacido en la República del Paraguay, por lo que no consta en la República Argentina la debida inscripción de nacimiento.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.11.19 08:06:21 -03'00'